

CERTIFICADO N° 1079

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 121° de fecha 5 de noviembre del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 81

Disminución de Gastos	\$162.000.000
Aumento de Gastos	\$162.000.000

En Santa Cruz, a 5 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Firmado digitalmente
por MAURICIO
TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2024.11.05
15:44:27 -03'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 081

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.23.01	Prestaciones Previsionales		162,000,000
001.001.	215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	162,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				162,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.05	Servicios Básicos		152,000,000
001.001.	215.22.05.001.001.001	Oficinas	12,000,000	
001.001.	215.22.05.001.002.001	Alumbrado Público	120,000,000	
001.001.	215.22.05.002.001.006	Servicios Comunitarios	20,000,000	
	215.24.03	A Otras Entidades Públicas		10,000,000
001.001.	215.24.03.100.001.003	A Otras Municipalidades RMTNP	10,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				162,000,000



Por orden del Sr. Alcalde,

SECRETARIO
COMUNAL DE
PLANIFICACION

GONZALO GALVEZ VENEROS

Secplan



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

Directora de Administración
y Finanzas



MAURICIO ROJAS ROMAN

Director de Control



EVELYN VALDES VALDERRAMA

Administradora Municipal (S)



EDUARDO NUÑEZ YERA

Jefe de Finanzas



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

CERTIFICADO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- La presente modificación presupuestaria corresponde al análisis realizado a los gastos principalmente a los servicios básicos, los cuales a la fecha presentan un déficit presupuestario debido principalmente al aumento en el servicio de la energía eléctrica.
- Se adjunta el detalle de la ejecución de las cuentas a modificar de acuerdo a lo siguiente:
 - Electricidad
 - 1.- 215.22.05.001.001.001 Oficinas.
 - 2.- 215.22.05.001.002.001 Alumbrado Público.
 - Agua
 - 1.- 215.22.05.002.001.006 Servicios Comunitarios.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 22 de octubre del 2024.



Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS